



México, CDMX, 24 de febrero 2023

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

I Denominación

Nombre del proyecto: Unidad Académica Cultura UNAM

II Justificación

La Unidad Académica (UA) es un área sustantiva creada en 2019 con la finalidad de construir, conjuntamente con las direcciones, dependencias y programas pertenecientes a la Coordinación de Difusión Cultural (CDC), actividades de formación académica con y sin valor curricular. En este sentido, la UA brinda apoyo y herramientas a todos aquellos interesados que deseen estructurar programas de formación en las áreas artísticas y culturales que promueve en sus espacios, nacionales e internacionales, así como, en colaboración con otras instituciones académicas. Nos interesa fortalecer la cultura como un proceso que produce conocimiento, así como detonar diálogos entre las distintas disciplinas artísticas y sociales a través de la investigación y la formación. Asimismo, dotamos de un espacio académico a los procesos culturales para dar visibilidad a sus contribuciones teóricas y reflexiones críticas.

La Unidad Académica supervisa cinco Cátedras Extraordinarias, de las cuales dos también forman parte de la oferta del programa para servicio social. La *Cátedra Extraordinaria Max Aub Transdisciplina en Arte y Tecnología* fue creada por la UNAM en 2016 como un espacio universitario para la promoción del conocimiento entorno a las relaciones entre arte y tecnología. Nuestras actividades incluyen laboratorios de enseñanza-aprendizaje colectivo, podcasts, seminarios, conciertos, performances, conferencias y publicaciones.

La *Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes* es una iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Embajada de Sudáfrica, con la anuencia de la Fundación Mandela. Esta Cátedra tiene como objetivo explorar y profundizar el vínculo entre la práctica artística y la defensa de los derechos humanos. En particular, busca consolidarse como un espacio de discusión y análisis frente a diversas problemáticas relacionadas con la defensa y promoción de los derechos humanos en México. Con ese fin, busca crear vínculos y colaboraciones con otras entidades de la Coordinación de Difusión Cultural, áreas académicas, artísticas, de defensa de derechos humanos y de investigación dentro y fuera de la UNAM, así como la Embajada de Sudáfrica en México.





III Objetivos

- Involucrar a personas prestadoras de servicio social con intereses afines a participar activamente a través del programa de servicio social en la difusión, organización y realización de las actividades de la Unidad Académica Cultura UNAM.
- Ofrecer una visión completa de la gestión de proyectos culturales y educativos desde su conceptualización hasta su realización y evaluación.
- Ofrecer un rango amplio de experiencias en diversas áreas de producción, comunicación, difusión, documentación y creación audiovisual, y administración, con énfasis en la interdisciplina y transdisciplina.
- Impulsar los vínculos entre teoría y práctica, generar espacios para la reflexión y el pensamiento crítico y fomentar la relación entre innovación tecnológica y creación artística.
- Explorar y profundizar el vínculo entre los Derechos Humanos, el pensamiento crítico y el quehacer de las artes como un medio para la transformación social.
- Visibilizar, reflexionar y debatir en torno a las prácticas artísticas para cultivar una ciudadanía crítica y sensible ante la violación de los Derechos Humanos en México y el mundo.

IV Lugar de realización

Se puede realizar la mayoría de las tareas remotamente pero se requiere presencia en algunas actividades para realizar tareas de apoyo en producción, registro y documentación. Se realizarán estas tareas en los recintos del Centro Cultural Universitario UNAM, otros espacios de la Ciudad Universitaria UNAM y otros espacios culturales de la UNAM como Casa del Lago UNAM. La Unidad Académica tiene su oficina en la Coordinación de Difusión Cultural en el Centro Cultural Universitario UNAM, Av. Insurgentes Sur 3000, C.U., Coyoacán, 04510, Ciudad de México, CDMX.

V Duración del proyecto

El proyecto tiene una duración de un año.

1era etapa – 2 semanas

Introducción al programa. Tutorías para usar plataformas digitales como Wordpress, Mailchimp, y Metricool. Orientación sobre contenidos para redes sociales, sitio web, y comunicación en general. Introducción al cronograma de actividades y detalles de cada actividad por realizarse.



2da etapa - 16 semanas (como mínimo)

Colaborar en la planeación y realización de la estrategia de comunicación de las actividades. Apoyar en la creación de contenidos audiovisuales para compartir en redes. Apoyar en preproducción, producción y registro del programa de actividades.

3era etapa - 8 semanas

Recopilar materiales de archivo y crear contenidos y estrategia para compartir materiales en las plataformas digitales de la Unidad Académica y Cátedras. Apoyar en generar reportes y evaluaciones sobre actividades.

VI Actividades a realizar

Las actividades del programa de Unidad Académica Cultura UNAM pueden incluir:

1. Difusión y comunicación.

- Redacción y diseño de boletines mensuales de actividades.
- Actualización del sitio web.
- Investigación de proyectos y compilación de información para campañas de difusión.
- Apoyo con redes sociales, redacción de copys y programación de posts.
- Asistencia a reuniones de planeación de comunicación y redes.
- Recopilación de métricas de redes sociales.
- Apoyo en la redacción de comunicados de prensa y otros materiales de difusión.

2. Producción de eventos y cursos.

- Apoyo con inscripciones y organización de talleres, seminarios y cursos.
- Registro de eventos: tomar lista de asistencia.
- Apoyar en montajes de eventos, cursos y actividades presenciales.

3. Documentación y creación audiovisual.

- Registro de eventos y cursos en foto y video.
- Edición de cápsulas de video de eventos y cursos.
- Realización de materiales audiovisuales para promover actividades en redes.

4. Administración.

- Apoyo en recopilación de información para oficios y reportes.

Un ejemplo de proyectos programados para 2023 en que las personas prestadoras de servicio social podrían participar:



- Unidad Académica: Seminario de Cátedras Extraordinarias, Dossier bimestral de actividades académicas de Cultura UNAM, serie de publicaciones Cuadernos Cátedras (más información en <https://academicacultura.unam.mx/>).
- Cátedra Max Aub: Taller-performance *Conjurar los Epistemicidios* y taller-performance *Comunidades Transónicas* en el Festival El Aleph Arte y Ciencia, *Materia Abierta* escuela de verano, podcasts *Prototipos para Navegar*, Seminario-taller *Escritura Cifri*, Ciclo de conferencias *Bestiarios en las Artes y Letras Hispanoamericanas* (más información en <https://culturaunam.mx/catedramaxaub/>).
- Cátedra Nelson Mandela: Convocatoria *Dramaturgia con Derechos Humanos*, exposición de Daniel Arzola *Artivismo*, Un coro para habitantes de Tepito en San Ildefonso, Concurso de carteles sobre desmilitarización en el Festival El Aleph Arte y Ciencia (más información en <https://culturaunam.mx/mandela/>).

Las áreas de actividades y proyectos se asignan en base a los intereses y experiencia de cada persona prestadora de servicio social.

VII Licenciaturas

1. Licenciatura en Arte y Comunicaciones Digitales.
2. Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.
3. Licenciatura en Políticas Públicas.

VIII Número de participantes

Se requiere en total tres personas prestadoras de servicio social.

IX Recursos necesarios

Necesario: Computadora propia.

Deseable: Cámara de foto propia, paquete de edición de imagen y video.

X Asesor o asesores responsables

Responsable del proyecto



Coordinación de Difusión Cultural | Unidad Académica
Universidad Nacional Autónoma de México

Mtra. Gabriela Gil Verenzuela

Unidad Académica de Cultura UNAM
Coordinación de Difusión Cultural
Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: gabrielagil@cultura.unam.mx
Teléfono: 55 5407 6091

Asesora del proyecto

Tania Aedo

Coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Max Aub Transdisciplina en Arte y Tecnología
Unidad Académica de Cultura UNAM
Correo electrónico: tania.aedo@gmail.com
Teléfono: 55 6410 7744

XI Tiempo de dedicación

Cubrir 480 horas durante un período mínimo de 6 meses. Horario flexible de máximo 20 horas a la semana, de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, con algunas actividades en fin de semana o en las noches, no más tarde que las 22:00 horas.

XII Criterios de evaluación

Compromiso, disposición e iniciativa. Cumplimiento de las tareas asignadas en los tiempos establecidos. Asistencia a actividades presenciales.

XIII Observaciones

El programa de Servicio Social de la Unidad Académica Cultura UNAM dará aviso a la oficina de Servicio Social de la DCSH por incumplimiento del programa en el caso de las personas prestadoras de servicio social faltan más de tres veces a eventos presenciales o reuniones de



Coordinación de Difusión Cultural | Unidad Académica
Universidad Nacional Autónoma de México

trabajo, donde la asistencia de las personas prestadoras de servicio social se ha acordado previamente (en caso de que las personas prestadoras de servicio social no hayan presentado una justificación médica, personal o escolar). También si las personas prestadoras de servicio social dejan de responder a comunicación realizada por correo o teléfono después de 15 días hábiles se notificará a la oficina de Servicio Social de la DCSH por incumplimiento del programa.

